

Adelantando al futuro: visión y actualidad del Código Solidaridad para la Paz y el Desarrollo **Concepción Olavarrieta**

centro.

Dirección general

Kerstin Scheuch

Subdirección académica

Gabriela Traverso

Coordinación editorial

Karla Paniagua

Asesor de Diseño

Uzyel Karp

Asistencia editorial

Vania Policanti

Traductora

Ximena Atristáin

Coordinador de diseño editorial

Daniel Pezzi

Diseño editorial

Ana Paulina Ríos

ISSN en trámite.

© Centro de diseño, cine y televisión. Se autoriza la reproducción total o parcial de este material citando la fuente, siempre que los fines no sean de carácter lucrativo. Olavarrieta, C. (2016). Adelantando al futuro: visión y actualidad del Código Solidaridad para la Paz y el Desarrollo, *Cuadernos del Centro de Investigación en Economía Creativa (CIEC)*, (33), julio, México: Centro de Diseño, Cine y Televisión

centro.edu.mx/ciec

Adelantando al futuro: visión y actualidad del Códice Solidaridad para la Paz y el Desarrollo **Concepción Olavarrieta**

Cuando nos acercamos a la obra de **Eduardo Terrazas**, arquitecto y creador mexicano que ha incursionado en la pintura, el dibujo, el diseño, la museografía y la planeación urbana y regional, descubrimos una reflexión sobre la cambiante realidad y una propuesta de nuevas formas de mirar y entender el mundo.

En esta ocasión, revisamos una de sus más interesantes piezas, a través de la mirada de Concepción Olavarrieta, Vicepresidenta del Consejo Directivo del Millennium Project en el ámbito mundial y directora de **Nodo Mexicano; El Proyecto del Milenio, A.C.**, quien nos presenta el **Códice Solidaridad para la Paz y el Desarrollo**, de Eduardo Terrazas.

Se trata de una obra de arte con diseño vanguardista y visión prospectiva, que hace todo un viaje desde el inicio del cosmos hasta lo que se evidencia como una gran aventura de 50 años: de 1975 a 2025. La obra está integrada por 23 láminas de gran belleza, creatividad y riqueza informativa.

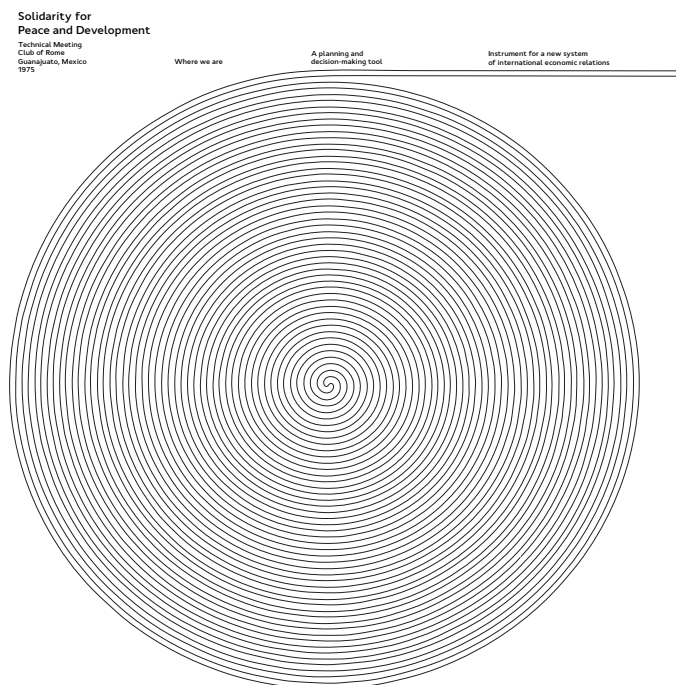


Imagen: Códice Solidaridad para la Paz y el Desarrollo, de Eduardo Terrazas.

El Códice fue creado para presentarlo en la Reunión del **Club de Roma**, organización internacional de reflexión interdisciplinaria dedicada a estudiar y analizar los retos que enfrenta la humanidad. La reunión, organizada en México en 1975 como parte de una estrategia para impulsar la **Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados** -que promovía nuestro país-, ante la Asamblea General de la ONU, fue acompañada de una exposición intitulada Todo Depende de Todo y de una publicación: el **Códice Solidaridad para la Paz y el Desarrollo**. Mediante la exposición y la publicación se impulsó y desarrolló el diseño de información para hacer inteligible y elocuente el mensaje más importante del Club de Roma: los límites del crecimiento.

En su presentación, Olavarrieta nos plantea una interesante similitud y coincidencia entre la información presentada en esta obra de Terrazas y los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible** que lanzó en 2015 (es decir, 40 años después) la Organización de las Naciones Unidas, así como con los **Retos Globales por la Humanidad** del Millennium Project.

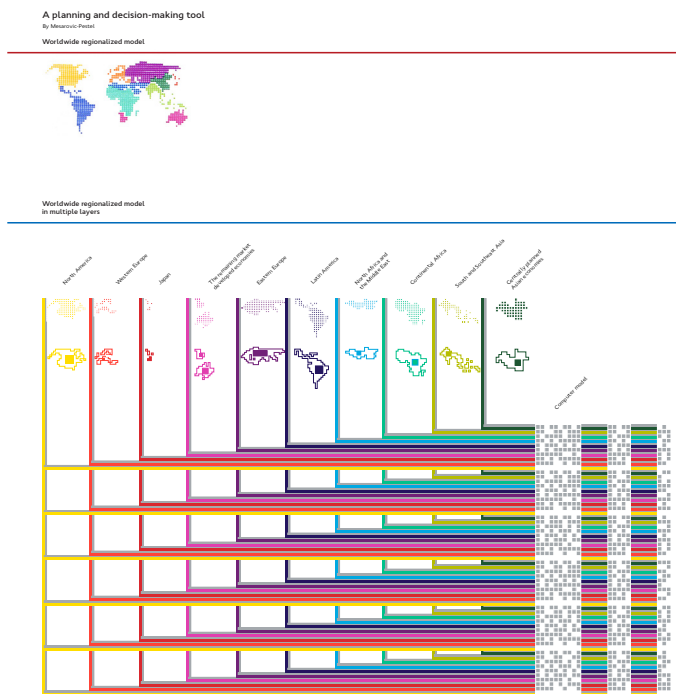


Imagen: Códice Solidaridad para la Paz y el Desarrollo, de Eduardo Terrazas.

¿Por qué Códice?

En su libro *Códices. Los antiguos libros del nuevo mundo*, el filósofo e historiador mexicano Miguel León Portilla, menciona que del vocablo *codex*, proviene *códice*. Éste significa “tronco” y “tablilla donde se escribe”. Los romanos desarrollaron la “tablilla de cera” y en la Edad Media así se denominaron a los “libros manuscritos”. A los mesoamericanos de la época prehispánica se les llamó inicialmente “manuscritos figurativos” y “libros de pinturas”. Fue hasta principios del siglo XIX, gracias al barón Alexander Von Humboldt, que se generaliza el vocablo “códices”. El Códice Solidaridad para la Paz y el Desarrollo, de Eduardo Terrazas, consta de 5 grandes apartados:

- Línea en el tiempo.
- Diagnóstico - pronóstico tendencial de las expectativas de la población, la alimentación, el agua y el crecimiento exponencial.

“ Hay un abismo entre el hombre y la naturaleza que se está volviendo cada vez más grande. La existencia de la vida en la tierra depende de la estabilidad del sistema ecológico” .

Eduardo Terrazas

- Nuevo sistema para las relaciones económicas internacionales.
- Reflexiones para el desarrollo sostenible.
- Riqueza de la mundialización.

La información y el enfoque de esta obra resultan vigentes, poco más de 40 años después de haber sido planteados. La visión de Terrazas es un útil acercamiento a los retos que enfrenta actualmente el ser humano en su estancia en el planeta y su relación con éste. Revisemos el contenido de la obra, a partir del análisis que realiza Concepción Olavarrieta:

Línea en el tiempo

Este apartado del Códice inicia presentando el desarrollo de la vida en el planeta, desde los orígenes de la tierra hasta que apareció el primer hombre; sus láminas describen la cosmovisión, la evolución histórica del hombre, la población del mundo, la biósfera, la información y la interacción en el mundo, el aprendizaje y el conocimiento; la confusión que se genera tanto en los medios de información como en la información misma, así como en la información para la toma de decisiones y la decisión misma.

En sus láminas se analiza el crecimiento poblacional y su distribución en el planeta; muestra las formas de uso de la tierra, el origen de las cosechas y los animales domesticados. Destaca la invención de la agricultura por el hombre, el yugo que se ha vuelto el crecimiento y muestra cómo todo depende de todo: la población urbana, la expansión europea, la densidad de la transportación alrededor del mundo, la biomasa mundial y el origen de los productos alimenticios. Sobre esto último muestra que el hombre no ha aprovechado nuevas especies en los últimos 2 mil años y menciona que existen entre 500 mil y 1 millón de especies vegetales, de las cuales el hombre sólo ha cultivado unas cuantas.

En este apartado también se aborda el tema de la expectativa de vida del ser humano y destaca que la organización económica para una mejor calidad de vida se ha vuelto la gran enemiga del bienestar social de la población: "detrás de los límites de la crisis, hay un abismo entre el hombre y la naturaleza que se está volviendo cada vez más grande. La existencia de la vida

en la tierra depende de la estabilidad del sistema ecológico". En este sentido, la irrigación de la tierra, las fuentes mundiales de los recursos del mar y las máquinas reemplazando a los animales, son temas relevantes, así como la recuperación de fuentes tradicionales de energía, el uso del petróleo y el gas, el crecimiento de la explotación del carbón, el uso de la energía nuclear y el desarrollo de antibióticos.

"La polarización social depende del hecho de que el consumo y la producción industrial vienen en unidades tan grandes, que la mayoría de las personas está excluida de ellos", leemos en el Códice. En concordancia con esto, el Millennium Project -uno de los think tanks más dinámicos del mundo- menciona en su informe *Estado del Futuro 2015-2016*, que en el Reto Global 3 "Población y Recursos", hay pronósticos que indican que para alimentar a la población, se deberá incrementar la producción de alimentos en un 70 por ciento.

En paralelo, *Ray Kurzweil (Universidad de la Singularidad)* dice que gracias a los acelerados cambios tecnológicos, la "enfermedad del envejecimiento" desaparecerá y existen posibilidades de extender la vida del ser humano. Para lograr el equilibrio es muy importante revisar las tendencias y los modelos de educación, a lo que refiere el final de este apartado, plantea que la educación produce consumidores competitivos y la medicina los mantiene vivos en un medio ambiente mecánico, por lo que el mundo debe combatir la creación de necesidades artificiales y evitar el desperdicio creciente.

Diagnóstico-pronóstico tendencial de las expectativas de la población, la alimentación, el agua y el crecimiento exponencial

Este apartado consta de 8 láminas y trata temas como: la evolución de la actividad productiva del hombre, de la agricultura hacia la industrialización; el consumo de calorías, la energía y el desperdicio de la producción; la necesidad de un cambio en la naturaleza del hombre para lograr un balance entre la población y un mundo en desarrollo; la energía termonuclear, el crecimiento de la población humana, la distribución de bienes e instrumentos; el efecto de una política de equilibrio sobre la población, los requerimientos de agua para la producción de alimentos, el crecimiento acumulado de los desperdicios sólidos, la demanda creciente de

energía, del crecimiento exponencial al crecimiento orgánico, las capas múltiples para la regionalización mundial ante un mundo cada vez más cercano y el modelo económico mundial.

Dentro del contexto visual referido a detalle en cada una de estas láminas, destacan aspectos puntuales tales como la importancia de establecer límites y restringir algunos avances tecnológicos que no propician la solidaridad; la concentración del crecimiento orgánico en todo el mundo, las fuentes y países que más contaminan en el mundo, etcétera.

“La crisis no se encuentra en la sociedad industrial, sino en la forma de producción. La crisis nos confronta ante el dilema continuo del progreso deshumanizado o la creación de las condiciones para un mundo independiente. La única solución para esta crisis es el conocimiento profundo y la aceptación inevitable de nuestras propias limitaciones”, leemos en una de las láminas que conforman este apartado. En este tema, el Códice concuerda con lo que **Eleonora Masini**, alma de los estudios de los futuros, planteó en **1994 en la UNESCO**: el respeto a la coexistencia multicultural como factor principal de cambio para el futuro del mundo, a fin de que los desarrollos tecnológicos y económicos sean aceptados por las culturas y éstas puedan interactuar con sus identidades y valores para la supervivencia de la humanidad, evitando ese progreso deshumanizado que se menciona en el Códice.

El crecimiento exponencial referido en el Códice es una realidad pero el mundo en la actualidad está mejor que hace 31 años y dentro de los aspectos positivos se encuentra una meta que se ha fijado la ONU: que en el año 2030 todas las personas del mundo tengan acceso universal a la energía.

Hablar del crecimiento exponencial con valores, es la oportunidad que plantea el Millennium Project: valores más allá de religiones y nacionalidades. Y en esencia, es la razón de ser de la creación en el año de 2005, de la agencia de las Naciones Unidas denominada Alianza de las Civilizaciones.

Nuevo sistema para las relaciones económicas internacionales

Se inicia este apartado con los 10 aspectos fundamentales presentados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en Santiago de Chile, 1992:

- I La libre disposición de los recursos naturales.
- II El respeto al derecho irrestricto de cada nación para adoptar la estructura económica que le sea más conveniente y para influir en la propiedad privada cuyas modalidades sean del interés público.
- III La renuncia al uso de instrumentos económicos y presiones que socaven la soberanía política de las naciones.
- IV La subordinación del capital extranjero a las leyes del país anfitrión.
- V La prohibición expresa de intervención de las corporaciones internacionales en los asuntos domésticos de las naciones.
- VI La abolición de prácticas comerciales que discriminen las exportaciones de países no industrializados.
- VII Las ventajas económicas proporcionales a los niveles de desarrollo.
- VIII Los acuerdos que garanticen la estabilidad y precio justo de los productos básicos.
- IX La transmisión amplia y adecuada de los avances tecnológicos a un costo bajo y con gran celeridad entre los países subdesarrollados.
- X Mayores recursos para el financiamiento del desarrollo a largo plazo a tasas de interés bajos y sin ataduras.

En las primeras láminas de este apartado se muestra cómo en esa época, desde México, se pugnó por el reforzamiento de las bases legales de una economía internacional para un orden mundial justo y estable que protegiera a los Estados más débiles. Para lograrlo, propuso la **Carta de los Derechos y Deberes de los Estados**, cuyos principios fundamentales para las relaciones económicas internacionales deberían respetar:

- 1 La soberanía, integridad territorial e independencia política de las naciones.
- 2 La igualdad soberana entre las naciones.

- 3 La no agresión.
- 4 La no intervención.
- 5 Beneficios mutuos y equitativos.
- 6 La coexistencia pacífica.
- 7 La igualdad de derechos y determinación libre entre las naciones.
- 8 La resolución pacífica de los conflictos.
- 9 La reparación de las injusticias impuestas por la fuerza, que privan a las naciones de los medios necesarios para su desarrollo normal.
- 10 El cumplimiento de buena fe de las obligaciones internacionales.
- 11 El respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales.
- 12 La abstención de cualquier intento que busque hegemonía y esferas de influencia.
- 13 La promoción de la justicia social internacional.
- 14 La cooperación internacional para el desarrollo.
- 15 El acceso libre al mar y desde el mar para los países que no tienen costa, dentro del marco de los principios citados.

Al respecto, sabemos que el 12 de diciembre de 1974, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó esta carta con 120 votos a favor y 10 abstenciones. Entonces se estableció que “el objetivo fundamental de esta Carta es promover un nuevo orden económico internacional basado en la equidad, igualdad soberana, interdependencia, interés común y cooperación entre los Estados, sin distinción entre los sistemas económicos y sociales”.

Desafortunadamente esta Carta no fue ratificada por los Estados que la firmaron, por lo que ahora se pugna por la creación de una transinstitucional, que tenga la capacidad para comprometer los recursos y el talento para hacer frente a los 15 Retos Globales del Milenio y a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

En la lámina 3 de este apartado, la imagen presentada muestra cómo los usos humanos de la energía se reflejan en patrones sobre la tierra: el consumo de la energía y los estándares de vida. Temas de total actualidad que Terrazas supo proyectar en su Códice, en la década de los 70.

“ No volverse obsoleto
No monopolizar
No sobreprogramarse
No contaminar
No polarizar” .

Códice Solidaridad para la Paz y el Desarrollo

En este apartado se muestra el diseño de los resultados de un estudio sobre las crisis petroleras, sus consecuencias y predicciones hasta el año 1980. Persiste en su tesis del modelo del crecimiento orgánico y muestra los esquemas del consumo frívolo. Destaca la influencia de los precios en la producción del petróleo de 1975 a 1995 y cómo se puede evitar la crisis.

La última lámina plantea las consecuencias de los modos de producción, sugiriendo que ésta se concentre más en la educación, la comida, la vivienda, los trabajos, el entretenimiento, la medicina, la información, la planeación, la transformación y la energía; y menos en la alimentación, la percepción, la participación, la movilidad, la actividad humana, entre otros.

Cinco reflexiones para el desarrollo sostenible

El Códice ilustra muy claramente, en su penúltimo apartado, cinco herramientas básicas de la producción para la participación de las masas, que son:

- 1** No volverse obsoleto
- 2** No monopolizar
- 3** No sobreprogramarse
- 4** No contaminar
- 5** No polarizar

Y refiere que estos criterios pueden actuar como una guía para los procesos políticos, a fin de que los miembros de una sociedad puedan establecer límites dentro de los cuales se encuentren las herramientas de producción. Es un análisis dimensional de la relación entre el hombre y sus herramientas.

Riqueza de la mundialización

Este apartado del Códice muestra en una sola lámina la gran riqueza de la mundialización, a través de una serie de fotografías que evidencian la hermosura de la pluralidad cultural, étnica, etc., y señalan que “todo depende de todo” y que necesario desarrollar una conciencia universal que permita al individuo reconocer su función como miembro de una comunidad global.

“ Si bien el Códice se elaboró en 1975, es justo reconocer la consistencia de su visión y sus proyecciones. Esta interesante obra de Eduardo Terrazas merece un estudio más detallado y profundo, tanto por su contenido como por su gran variedad de imágenes y la creatividad de sus ilustraciones” .

Concepción Olavarrieta

La vigencia del Códice en general y de este mensaje en particular, se ve reflejada en las reflexiones finales que surgieron del **VII Foro Global de la Alianza de las Civilizaciones de la ONU** denominado “Viviendo juntos en una sociedad Incluyente. Un Desafío y una meta”, celebrado en Bakú, capital de Azerbaiyán, en abril de 2016:

- 1** Conocer la raíz de los problemas.
- 2** Aprender de los demás.
- 3** Propiciar el entendimiento.
- 4** Desarrollar un nuevo modelo tecnológico que no contamine.
- 5** Compartir logros.
- 6** Convenir lo mejor para todos.
- 7** Fortalecer el diálogo.
- 8** Construir las bases para la paz.
- 9** Evitar la polarización.
- 10** Prohibir la legislación contra el odio.
- 11** Estimular el multiculturalismo.
- 12** Respetarnos
- 13** Agudizar nuestra sensibilidad para vivir juntos.

Si bien el Códice se elaboró en 1975, es justo reconocer la consistencia de su visión y sus proyecciones. Esta interesante obra de Eduardo Terrazas merece un estudio más detallado y profundo, tanto por su contenido como por su gran variedad de imágenes y la creatividad de sus ilustraciones.

El Códice Solidaridad para la Paz y el Desarrollo concluye con una frase que vale la pena recordar siempre: “no podemos reunir lo que ya está unido”.

CENTRO
DE INVESTIGACIÓN
EN **ECONOMÍA**
CREATIVA